

**ACTA NÚMERO VEINTIUNO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO RECESO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO HÉCTOR MORALES RIVERA**

EN LA SALA DE JUNTAS "DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER", SIENDO LAS 12:05 HORAS DEL DÍA 27 DE JULIO DE 2011, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

<b>PRESIDENTE</b>	DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA	(PRESENTE)
<b>VICEPRESIDENTE</b>	DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL	(PRESENTE)
<b>SECRETARIO</b>	DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS	(AUSENTE CON AVISO)
<b>VOCAL</b>	DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER	(AUSENTE CON AVISO)

UNA VEZ VERIFICADO EL **QUÓRUM DE LEY** (CON LA PRESENCIA DE NUEVE DIPUTADOS), LA DIPUTADA SECRETARIA PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO ESTA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES 6914/LXXII, 6951/LXXII
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA REUNION.

UNA VEZ EFECTUADO LO ANTERIOR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

**3.-** LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA OMISIÓN DE LA LECTURA, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

**4.-** REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES 6914/LXXII, 6951/LXXII

SE PROPONE QUE EN VIRTUD DE QUE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN Y LOS EXPEDIENTES FUERON CIRCULADOS CON ANTERIORIDAD, SE DE LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y AL RESOLUTIVO DE LOS MISMOS, LO CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

LA DIPUTADA SECRETARIA DA LECTURA AL PROEMIO Y AL RESOLUTIVO DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO AL **EXPEDIENTE 6914/LXXII**, AL CONCLUIR EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN.

EL DIPUTADO PRESIDENTE DESTACÓ LA IMPORTANCIA APROBAR EN SENTIDO FAVORABLE ESTE DICTAMEN PORQUE EVIDENTEMENTE SE TRATA DE UNA INSTITUCIÓN QUE SIRVE BIEN A LOS QUE MENOS TIENEN, SE TRATA DE UNA BENEFICENCIA PÚBLICA Y TIENE COMO PROPÓSITO BENEFICIAR A PERSONAS CON BAJOS RECURSOS, PARA PODER ATENDERSE, INCLUSIVE OTORGAN ESTIMULACIÓN TEMPRANA A NIÑOS QUE NACEN CIEGOS, CON

PROBLEMÁTICA VISUAL, EVIDENTEMENTE SE TRATA DE UN ORGANISMO QUE BENEFICIA A LA SOCIEDAD Y QUE TIENEN IMPORTANTES PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE ESOS SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.

NO HUBO MÁS OBSERVACIONES POR LO QUE EL DIPUTADO PRESIDENTE PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL SENTIDO Y CONTENIDO DEL PROYECTO DE DICTAMEN, SIENDO ESTE **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

LA DIPUTADA SECRETARIA DA LECTURA AL PROEMIO Y AL RESOLUTIVO DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO AL **EXPEDIENTE 6951/LXXII**, AL CONCLUIR EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, PRECISANSO QUE SE TRATA DE UN PROYECTO MUY IMPORTANTE, DADO QUE HAY UNA DEMANDA QUE TODA LA CIUDADANIA QUIERE, QUE SON LAS GUARDERÍAS, ESTABLECER UNA GUARDERÍA EN ESE lugar es muy importante en beneficio del sector.

EL DIPUTADO PRESIDENTE, DESCRIBE QUE LOS CENTROS CENDI SON PLANTELES EDUCATIVOS QUE NO SOLAMENTE BRINDAN ATENCIÓN A TODAS LAS MADRES TRABAJADORAS CON EL SERVICIO DE GUARDERÍA, SINO QUE ADEMÁS HAN OBTENIDO IMPORTANTES PREMIOS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL A LA CALIDAD EDUCATIVA, POR LO CUAL VEMOS CON MUCHÍSIMA SATISFACCIÓN QUE SE ESTÉ DANDO ESTE PASO IMPORTANTE PARA ATENDER TODA LA ÁREA METROPOLITANA, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL.

NO HUBO MÁS OBSERVACIONES POR LO QUE EL DIPUTADO PRESIDENTE PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL SENTIDO Y CONTENIDO DEL PROYECTO DE DICTAMEN, SIENDO ESTE **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

#### **5.- ASUNTOS GENERALES**

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

#### **6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL DÍA 27 DE JULIO DE 2011, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL

ARTÍCULO 51, PÁRRAFO CUARTO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**

**DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA**

**DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA**

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE H. CONGRESO.

HOJA 4 DE 4 DEL ACTA No. 21 DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO CELEBRADA EN FECHA 27 DE JULIO DE 2011.